ACTA JUNTA GENERAL

A los veintisiete días del mes de marzo del 2020 siendo las 14:30 horas se instala en SESION ORDINARIA de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COTEJU S.A. convocada por el señor Presidente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros
4. Asuntos varios

Después de dar la bienvenida de parte del señor Presidente, se hace la constatación de los accionistas presentes, por lo que se instala la sesión con la mayoría de socios.

Se procede a la lectura del acta anterior, aprobándose sin modificación alguna el Acta.

El señor Presidente sede la palabra al señor Gerente para que proceda a la lectura de los Balances del año 2018, el cual manifiesta que no ha existido movimiento alguno por lo que el aporte de los socios está intacto y consta el Balance de Situación Financiera, expresa además que las declaraciones al SRI se encuentran al día, estando en *lista blanca,* pone en consideración a la asamblea, no habiendo discusión, se procede aprobar los balances tal cual esta.

Siendo las 17:00 PM, se da por concluida la reunión, firman como constancia y dan de la misma los miembros del directorio el señor Gerente y el señor Comisario.

Atentamente,

Sr. Ocampo Gavilanes Sergio Rebani
C.I. 020062386-6
GERENTE

Sr. Sanchez Pico Gilbert Rolando
C.I. 020107934-0
PRESIDENTE